

VON WOBESER, Gisela: *El crédito eclesiástico en la Nueva España*. Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Históricas), México, 1994. 276 páginas.

La historia económica novohispana en el siglo XVIII ha puesto de manifiesto la notable expansión de su economía diversificada. Arnold Bauer, Richard Lindley, Michael Costeloe, Pedro Pérez Herrero, Asunción Lavrin, John Kicza y David Brading, entre otros, señalaron la importancia del crédito en la economía mexicana. A pesar de ello, no existe todavía un estudio general sobre el crédito en este Virreinato. La investigación llevada a cabo por la Dra. Von Wobeser, Directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, cubre, en parte, este vacío historiográfico al estudiar el crédito eclesiástico. El libro constituye, pues, una valiosa aportación al análisis de una de las fuentes de la actividad crediticia novohispana. La autora analiza con buen acopio de datos esta actividad financiera, fundamental para comprender la vida económica de la Colonia y para profundizar en las causas del nacionalismo mexicano del XVIII y los orígenes remotos de la emancipación.

En efecto, el crédito eclesiástico, junto con el crédito mercantil, fueron las dos principales fuentes de numerario para la economía novohispana que marchó siempre con una endémica carencia de liquidez. El objetivo de la Dra. Von Wobeser era introducir al lector en el origen del capital eclesiástico, y dar a conocer las opciones de inversión que se presentaban ante las instituciones eclesiásticas, los mecanismos que seguían en sus inversiones, el análisis de los principales prestamistas y deudores, la finalidad del crédito eclesiástico y su función social.

La investigación ha estudiado la ciudad de México, centro financiero del virreinato, ciñéndose a las instituciones eclesiásticas más importantes para el tema: los conventos de religiosas, el Juzgado de capellanías y de obras pías, la Inquisición y las cofradías. Se utilizan fuentes del Archivo General de la Nación, con las que la autora logró formar una base de datos de mil casos de informes de cuentas y contratos crediticios.

Los resultados se contienen en nueve capítulos. Los tres primeros tratan sobre el origen del capital eclesiástico, la importancia económica de las obras pías y las capellanías y la inversión del capital eclesiástico. Los capítulos cuarto al séptimo analizan la actividad crediticia de las instituciones estudiadas: conventos de monjas, juzgado de capellanías y obras pías, Real Fisco de la Inquisición y cofradías. El capítulo octavo trata del problema del endeudamiento del capital eclesiástico con las consiguientes medidas de embargo y concurso de acreedores. El noveno y último capítulo analiza la función social y económica ejercida por el capital eclesiástico mediante el fomento de diversas ramas productivas.

Por el estudio realizado se constata que las instituciones crediticias más fuertes eran el Juzgado de capellanías y obras pías y los conventos de monjas, seguidos por las cofradías y la Inquisición; también en rango menor se situaron algunos hospitales y colegios que la autora ha estudiado sólo marginalmente. No obstante, para calibrar la importancia del crédito de las instituciones eclesiásticas para el comercio mexicano, será necesario contrastar este estudio con el análisis de la otra gran fuente crediticia novohispana: la de los grandes comerciantes y de los famosos «vancos de la plata», que sostuvieron en la época las principales firmas mexicanas.

Cambia en el siglo XVIII la estrategia de inversión, respecto a la empleada en los siglos XVI y XVII; en el siglo XVIII, en efecto, el censo o depósito irregular a corto plazo sustituyó al censo consignativo a largo plazo. Este último se imponía sobre algún bien raíz; el depósito irregular que se difundió en el XVIII, era garantizado por uno o varios fiadores y/o con una hipoteca sobre bienes raíces; el plazo máximo de devolución del capital prestado no superó, en la mayor parte de los casos, los nueve años; sus ventajas eran la de no estar sujeto a alcabala y la de permitir a corto plazo la recuperación del capital. Al mismo tiempo favoreció la afluencia de capital en el mercado comercial; de hecho, la autora llega a la conclusión, a través de los datos que aporta, que el 43,85% de los créditos procedente de instituciones eclesiásticas fue destinado a comerciantes, mientras que sólo un 16,22% se dirigió a hacendados y labradores. El interés del 5% se mantuvo durante todo el período estudiado: es un dato indicativo del rechazo del trato usurario por las instituciones prestamistas. En esto debió de influir la disposición de Inocencio XI, estableciendo que por encima del 5% el censo sería usurario.

Es de destacar la utilidad de los cincuenta y cuatro cuadros que se presentan al final del libro que expresan gráficamente el mecanismo de la inversión y de la recepción del capital de las instituciones examinadas.

En definitiva: se trata de una valiosa investigación con resultados de especial interés para reconstruir la vida de México en esta etapa dinámica de su desarrollo colonial.

ELISA LUQUE ALCAIDE

ALEJOS-GRAU, Carmen José: *Diego Valadés: educador de la Nueva España. Ideas pedagógicas de la «Rethorica Christiana» (1579)*, Ediciones Eunat, Pamplona 1994. 208 páginas.

La labor evangelizadora y educadora de los franciscanos en la Nueva España fue ingente en extensión y en profundidad. Ha sido objeto de numerosos estudios, que han demostrado que los evangelizadores incorporaron abundantes elementos de la educación mexicana: por ejemplo, el sistema franciscano adoptó elementos del antiguo calmecac azteca; para formar a los indígenas contaron con las aptitudes que ya habían desarrollado para la música, el teatro y las artes, los oficios manuales, etc. Todo esto se sabía, pero faltaba un estudio propiamente pedagógico del sistema evangelizador y educativo de los primeros mendicantes novohispanos. Esta es, precisamente, la investigación que ha abordado la Dra. Carmen José Alejos-Grau, colaboradora del Instituto de Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra.

El título del libro no encierra, a mi modo de ver, todo el contenido de la obra: el volumen es eso —las ideas pedagógicas de Valadés— y mucho más. La autora, especialista en la labor de los primeros franciscanos de México y buena conocedora de la figura y del pensamiento de Zumárraga, se enfrenta aquí no sólo con la obra valadesiana; el lector se encuentra, además, con la pedagogía del primer franciscanismo que analiza captando sus dimensiones esenciales. Tal labor educativa se apoyó, en efecto, sobre la reforma franciscana, llevada a cabo a lo largo del siglo XV y primeros años del siglo XVI; y por ello, con buena óptica, la autora asienta todas las empresas educativas francisca-